

CIRCULAR No. **EE-00224** DE 2017

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

ASUNTO: REPORTE NOVEDADES DE TUTORES DEL PTA 2.0

FECHA: **21 SEP 2017**

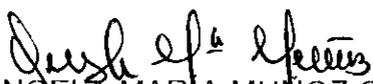
Cordial saludo:

Con la finalidad de que el Programa **Todos A Aprender** se ejecute conforme a lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional, y se logren los objetivos de mismo, es fundamental que informen a la Secretaría de Educación Departamental con copia a los formadores PTA del Ministerio de Educación Nacional, cualquier novedad que se presente con los docentes tutores asignados a cada establecimiento educativo, como:

- Ausentismos injustificados
- Incumplimiento de horarios de trabajo
- Incumplimiento de funciones
- Reincidencia de permisos

Para cualquier información o inquietud, la funcionaria enlace en la Secretaría de Educación Departamental con el Programa PTA, es la señora Aracellys Negrete Martínez, celular 314-5817319.

Atentamente,


ANGELA MARIA MUNOZ CAMPILLO
Secretaria de Educación Departamental (E)

Proyectó: Aracellys Negrete M., Técnico SED

Revisó: Blanca Muñoz Angulo, PE
(21/09/2017)